

## ACUERDAN FORTALECER LOS DERECHOS HUMANOS DE USUARIOS DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN

La CEDH y Un Movimiento para Sinaloa sin Adicciones A.C., firmaron convenio de colaboración con para consolidar la cultura de respeto a los derechos humanos

**Culiacán, Sinaloa; 31 de octubre de 2023.-** La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Asociación Civil Un Movimiento para Sinaloa sin Adicciones, firmaron un convenio de colaboración con la finalidad de llevar a cabo acciones conjuntas que lleven a consolidar la cultura de respeto a los derechos humanos, además de promover y realizar actividades en materia de capacitación y formación en la materia.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH Sinaloa, señaló que este acuerdo de voluntades, además de propiciar un trabajo conjunto brindará el conocimiento del tratamiento y la reinserción a la sociedad beneficiando el desarrollo integral de las personas que conforman este movimiento contra las adicciones, cumpliendo con la función que rige a este organismo de proteger y defender los derechos humanos.

“Nosotros como parte del órgano garante de los derechos humanos en Sinaloa, tenemos que estar atentos y vigilantes a que todas las autoridades, en sus ámbitos de competencia, cumplan con esta normativa constitucional, pero no solo las autoridades, sino también instituciones como las que ustedes representan”, subrayó el ombudsperson.

Por su parte, Guillermo Rodríguez Gaxiola, representante legal de Un Movimiento para Sinaloa sin Adicciones A.C., expresó la total disposición de contribuir para salvaguardar, respetar y fortalecer los derechos humanos de los mas mil usuarios que se encuentran en tratamiento en los centros de rehabilitación que conforman este colectivo, que, desde sus inicios han sido estigmatizados, cuestionando su transparencia, legalidad y metodología operativa.

La firma de este convenio, dijo, les permite impulsar la promoción y la observancia de los derechos humanos en los centros de tratamiento especializados en adicciones e impulsar un movimiento para Sinaloa sin adicciones.

Este acuerdo de voluntades entre la CEDH Sinaloa y Un Movimiento para Sinaloa sin Adicciones A.C., se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples de este organismo público autónomo, ante la presencia, de Miguel Ángel Calderón Espinoza, visitador general; Juliana Araujo Coronel, secretaria ejecutiva, y agremiados, directores y usuarios de los diferentes establecimientos que conforman esta Asociación Civil.